

Número 5.- Sesión Extraordinaria y Solemne celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día veintiocho de febrero del año dos mil diecisiete.

Presidente

D. José Javier Ruiz Arana

Tenientes de Alcalde

D. Daniel Manrique de Lara Quirós

D. Antonio Franco García

D^a Encarnación Niño Rico

Concejales

D^a Nuria López Flores

D. Manuel Jesús Puyana Gutiérrez

D^a Laura Almisas Ramos

D. José Antonio Medina Sánchez

D^a Lourdes María Couñago Mora

D^a Esther García Fuentes

D^a María Yolanda Morales García

D. Jesús Torres Hurtado

D. Oscar Curtido Naranjo

D^a Auxiliadora Izquierdo Paredes

D. Francisco Laynez Martín

D. Juan Jesús Pérez de la Lastra Milán

D^a M^a Angeles Sánchez Moreno

D^a Laura Luna Jaime

D^a Juana Reyes García

D. Moisés Rodríguez Fénix

Secretario Accidental

D. Miguel Fuentes Rodríguez

En la Villa de Rota, siendo las doce horas y diecisiete minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil diecisiete, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, se reúne el Pleno de este Excelentísimo Ayuntamiento, a fin de celebrar en primera citación Sesión Extraordinaria y Solemne, previamente convocada de forma reglamentaria.

Preside el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Ruiz Arana, y asisten los señores que anteriormente se han relacionado,

justificándose por el Sr. Alcalde la ausencia del Concejal D. Antonio Izquierdo Sánchez, por motivos de enfermedad.

Abierta la sesión, fueron dados a conocer los asuntos que figuraban en el Orden del Día, previamente distribuido.

PUNTO UNICO.- CONMEMORACION DEL DIA DE ANDALUCIA CON LA INTERVENCION DE LOS PORTAVOCES DE LOS DISTINTOS GRUPOS MUNICIPALES.

Inicia el turno de intervenciones el portavoz del Grupo Mixto "Si se puede Rota", D. Moisés Rodríguez Fénix, quien manifiesta:

"Hola, Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, vecinos y vecinas, y a toda la gente que nos esté viendo y escuchando, un saludo a todas.

Hoy es un día especial para nuestra tierra porque se celebra el día institucional de nuestra autonomía, y lejos de hacer un discurso de engrandecer a Andalucía me gustaría reflexionar sobre una cosa: Andalucía y el Estado.

Cuando estudiaba en la carrera la definición de Estado y todo lo que implican los elementos de este (soberanía, población, territorio y nación) pensaba en Andalucía; y pensaba en lo que se podía interpretar con la definición de Estado.

A través del acceso a la Autonomía, conseguida en el referéndum celebrado el 28 de febrero de 1981 por la vía del artículo 151 de la Constitución Española, los andaluces y las andaluzas decidimos que queríamos ser un pueblo soberano, con una autonomía y un nivel de autogobierno a la altura de las comunidades consideradas históricas dentro de la Constitución de 1979. Nos poníamos al mismo nivel que Cataluña, el País Vasco o Galicia, permitiendo así que Andalucía pudiese asumir mayores competencias, con el límite de las reconocidas en exclusiva al Estado. Reflexionando, me quedaba claro que somos soberanos hasta los límites que establece la Constitución pero con una gran capacidad de autogobierno.

Siguiendo con los elementos del Estado pensaba sobre la población. Todo Estado debe tener una población efectiva. Andalucía tiene una población definida, con unas costumbres y una forma de relacionarse particular; una población que afronta el día a día de manera

peculiar y diferente al resto de España, y que se caracteriza, en general, por su forma de ser y su forma de hablar. Reflexionando, me quedaba claro que no podía generalizar aquello de la forma de ser y de vivir la vida porque todos somos iguales y diferentes a la vez pero podía haber rasgos que nos identificasen como andaluces.

Analizando otro de los elementos del Estado intentaba justificar la diferenciación de Andalucía con el resto de España, y justificaba que, además de un territorio extenso, disponíamos de un elemento geográfico como es Sierra Morena que claramente hace de límite entre estos dos territorios. Reflexionando, me quedaba claro que aunque hubiese un territorio diferenciado e incluso separado geográficamente no podía ser motivo de exclusión o integración en un Estado.

Por último, traté de desmenuzar el concepto de nación. ¿Qué es una nación? ¿Cuál es la diferencia entre nación y patria?. La nación sería el sentimiento de personas en su voluntad de vivir en conjunto, la patria sería más emocional, el amor por los símbolos, la historia. Reflexionado, me quedaba claro que no existe en el mundo Estado que pueda afirmar con rotundidad la homogeneidad del pensamiento de querer establecer vínculos como sociedad en conjunto, de manera totalmente uniforme, es imposible, pero Andalucía podía ser una nación o patria, y el sentimiento, la simbología y la historia de un pueblo en común le dan a esta idea fuerza.

Llegados a este punto pensaba entonces soy de Rota, de Cádiz, de Andalucía, de España, de Europa y del Mundo. Sí, sé que soy ciudadano español, pero no quiero que se queden ahí. Lo que quiero transmitir es ¿con qué nos identificamos?, ¿somos ciudadanos de Rota, de España o del mundo? Pues miren ustedes creo en la solidaridad de los pueblos como Blas Infante en su ideario andaluz. Por eso estoy orgulloso de ser de Rota, gaditano, y como no, sobre todo de ser de Andalucía.

Este año se cumplen diez años de la reforma de nuestro Estatuto, una reforma que ha servido de poco. Estamos muy lejos de conseguir los objetivos marcados. Andalucía debe dejar de estar a la cola de lo mejor y a la cabeza de lo peor. No solo estamos lejos de los objetivos marcados, sino que cada vez la brecha se acrecienta más. No lo permitamos.

¡Viva Andalucía libre!.”

D^a Lourdes Couñago Mora, toma la palabra en representación del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, diciendo lo siguiente:

“Vecinos, vecinas, andaluces y andaluzas de bien.

Os doy la bienvenida en esta celebración del 28 de febrero que por segundo año consecutivo se celebra en su día.

Permitidme un recuerdo a quienes hoy andan las calles de Sevilla pidiendo pan, trabajo, techo y dignidad. Y las calles de Algeciras, recordando que, en el Campo de Gibraltar, respirar duele. A quienes un año más están ausentes, porque esta tierra no les ha dado cobijo. También a quienes saltan alambradas o atraviesan un mar, que a veces se convierte en su final, esperando una oportunidad en esta tierra que conocieron otros pueblos y otras gentes.

Andaluces y andaluzas, de nacimiento o de adopción, gracias por compartir este tiempo a nuestro lado, y comenzamos.

Quien quiera que seas ciudadano andaluz, ocupes el lugar que ocupares, en los planos sociales y políticos, solicitamos un momento tu atención, porque tenemos la seguridad de que te interesa lo que te diremos, decía Blas Infante.

Y la mestiza, hija de emigrantes, anhelante de un pueblo que conoció en las tardes de primavera con olor a azahar, contaba por voces, a veces teñida con la pena y la añoranza del emigrante, y que amaba esta tierra, aún sin conocerla, esta andaluza de adopción y de sentimiento, vuelve un año más a solicitar vuestra atención en este 28 de febrero, que no solo de celebración, también es de reivindicación.

Y comienzo reivindicando, a pesar de los intentos de llevarlo al olvido, otro día de otro año, un 4 de diciembre de 1977, en el que el pueblo andaluz despertó y reivindicó y anduvo por las calles, y orgulloso dijo: no a la marginación, dijo no a la explotación, dijo no a la miseria. Y reivindico otra fecha del pasado, 1883, y la Constitución con tonada andaluza, considerada como el Primer Estatuto de Autonomía y a su artículo 1, según el cual, Andalucía es soberana y autónoma, se organiza en una democracia republicana representativa y no recibe su poder de ninguna autoridad superior.

Andalucía no apareció de la nada en 1981, Andalucía tiene un pasado luchador y motivador que olvidamos. Pocas veces piensas que tú eres un factor determinante del mal que te lamentas, decía Blas Infante. Deja de mirar a otro lado, solo escucha, porque voy a hablarte de ti, voy a hablarte de tu tierra, voy a hablarte de mi tierra.

Más de un millón de parados nos miran con desesperación; un 40% de la población está en riesgo de pobreza; los servicios sociales, al borde del colapso; y quieren hacernos sentir afortunados por tener un trabajo precario, mal remunerado y muy parecido a la explotación.

Administraciones que estrangulan a otras Administraciones, que cargan su peso en los Ayuntamientos, desde los que hacemos juegos malabares, con presupuestos muy pocos reforzados, mirando a los ojos de vecinos y vecinas, con un pellizco, en ese lugar del que nace el deseo de estar al lado de quiénes más lo necesitan.

El campo andaluz, con jornaleros y jornaleras luchando por la propiedad de la tierra que trabajan y la distribución de lo que la tierra les da, mientras terratenientes aprovechan a personas inmigrantes, legitimando su esclavitud.

Despoblación, falta de relevo generacional, pérdida de renta per cápita, cada vez más normas y burocracia, cada vez menos autonomía de gestión en el territorio, convierten a nuestro campo en un desierto, en una carga que nadie quiere asumir.

Aún hay más, y toca lo nuestro, la Mezquita Catedral de Córdoba, ya no es Mezquita; el Guadalquivir se gestiona desde Madrid, y nos quieren llenar de gas el subsuelo de Doñana para beneficio de unos pocos.

Si este es el presente, solo de nosotros depende el futuro, porque somos los herederos de aquellas generaciones incomparables, porque nuestra Andalucía llegó a resplandecer como faro del mundo, elaborando culturas y civilizaciones desinteresadas y poderosas, hombres y mujeres de luz, que nadie se ría de tu acento, de tus palabras con eses aspiradas, porque en ellas viven tres culturales que fueron una, y dejaron en nuestra herencia el legado Andalusí.

Hombres y mujeres de luz, que nadie piense que Andalucía es corridas de toros, pandereta, incultura y dejadez, Andalucía es el jornalero que cada mañana de enero se levanta y varea los olivos, soportando el frío en unos dedos que, a veces, gritan de dolor.

Andalucía es la obrera de la fábrica en las jornadas interminables de la cadena de producción, que aprieta los dientes, con la mente en el pan que llevará a casa.

Andalucía es la camarera de la habitación del hotel, mal pagada, ninguneada, invisible.

Andalucía es el maestro, que ante la falta de recursos, echa mano de su imaginación, enseñando a niñas que son mañana.

Andalucía es el pequeño comerciante, que cada noche hace caja y reniega, pero siempre tiene un café caliente para quien avergonzado se acerca buscando algo con lo que engañar el estómago.

Andalucía es quien cada día recorre las calles, con la cabeza llena de números, que le dicen que quizás su sueldo no estire hasta fin de mes.

Andalucía es el médico, que se enfada impotente, cuando piensa en sus pacientes, sabiendo que los servicios públicos se están precarizando y con ellos su trabajo y su dedicación.

Andalucía son mis hijas, o los tuyos, o los del albañil, o los del maestro de escuela, o los del pescador, o los de quien espera para sellar el paro, o los de quien limpia casas ajenas, son jóvenes con formación, con ganas, que quieren futuro.

Hombre y mujeres de luz, que nadie se burle de ti, si cada vez que te pide un Andalucía libre, sale de tu orgullo un VIVA que llega al infinito, porque una Andalucía libre de miseria, de esclavitud, de corruptos, es lo que pedían los obreros y jornaleros en 1919, porque fueron las últimas palabras de Blas Infante, antes que las balas acabaran dejándole tirado en una cuneta, como a tantos otros luchadores por la democracia y la libertad, algunos de los cuales, aún no han sido encontrados.

En este día de reivindicación y de recuerdo, vecinos y vecinas, andaluces y andaluzas que amáis esta tierra y lucháis por ella, acompañadme con una sola voz, que se callen quienes intentan apagarnos, quienes intentan silenciarnos, porque Andalucía es fuerte y es libre, y está despierta, con el orgullo de ser andaluz por los pueblos y la humanidad.

Viva Andalucía Libre.”

Siguiendo con el turno de intervenciones, toma la palabra D^a M^a Ángeles Sánchez Moreno, en representación del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, diciendo:

“Sr. Alcalde
Compañeros de Corporación
Amigos todos.

Un único discurso.
Un discurso común.

Este es el reto que se propone Roteños Unidos para la conmemoración del Día de Andalucía.

Con estas palabras, el año pasado comenzamos nuestra intervención.

Este año seguimos convencidos que Andalucía necesita una sola voz.

Por ello este grupo le trasladó al Sr. Alcalde Presidente de esta Corporación Municipal la idea de crear desde el consenso un texto único y común de todos los partidos políticos de nuestra localidad que reflejaran el sentimiento y el amor por nuestra tierra. Para que hoy aquí y desde este Pleno solo se oyese esa única voz.

Porque,
si todos somos Andaluces,
si todos amamos a nuestra tierra,
si todos estamos orgullosos de ser Andaluz
si todos queremos lo mejor para Andalucía,

Para que?
5 discursos diferentes
5 discursos repletos de dimes y diretes,
5 discursos de excusas y justificaciones,
5 discursos que si la Junta de Andalucía, que si el Gobierno Central ... ??

Sí, Pueden haber 5 caminos diferentes, pero todos llevarían a un único objetivo en el que todos coincidiéramos:

"Seguir construyendo una Andalucía de iguales, donde los derechos fundamentales no sean un sueño inalcanzable, donde todos tengamos una vivienda digna, donde el pleno empleo sea posible y donde el bienestar común nos proyecte hacia un futuro mejor."

Hoy no es sólo un día festivo marcado en nuestro calendario,

Hoy es el día para preguntar al que emigró buscando un futuro mejor,

¿Qué siente un día como hoy, al estar fuera de su tierra?

¿Qué siente cualquier día al ver los colores de nuestra bandera, fuera de su tierra?

¿Qué siente al encontrarse con otro andaluz aunque no lo haya visto jamás, fuera de nuestra tierra?

¿Qué siente al ver cualquier producto típico gastronómico andaluz en un stand de un supermercado, fuera de nuestra tierra?

¿Qué siente al cruzar Despeña Perros al volver de vacaciones de su tierra?

Hoy es un día de preguntar al que vino a visitarnos y se quedó prendado de lo que vio y se sintió un Andaluz de adopción más, ¿Qué fue lo que los hizo enamorarse de Andalucía?

Sus gentes, su arte, su cultura, su sol, sus playas, sus parajes, su belleza, su gastronomía, ... y miles de cosas más que posiblemente no conseguiría enumerar.

Tal vez la respuesta sería sencilla, "un poquito de to o un mucho de tó"

Roteños, Andaluces,

Hoy no caben 5 discursos distintos

Tal vez algunos opten por un mensaje basados desde la crítica o cargados de rencor y envidia.

Así que vamos a dejarnos de malos rollos, y trabajemos desde todos los ámbitos desde la armonía por una Andalucía mejor.

Desde el político consensuando políticas de progreso

Desde las administraciones velando por el estado del bienestar de los andaluces.

Desde el educativo formando y creciendo

Desde lo social apostando por la tolerancia y la justicia

Desde el sanitario con un mayor compromiso

Desde el laboral trabajando día a día, codo con codo

Desde el sindical luchando por los trabajadores

Desde el empresarial construyendo todos los días.

Desde el espíritu emprendedor, creando futuro

Desde el juvenil creyendo y sin limitaciones

Desde el familiar fomentando y educando en valores.

Desde el personal aportando nuestro granito de arena.

Hoy sólo cabe la unión común de todos, defendiendo lo conseguido y luchando por mejorarlo, porque si hay algo que a todos nos une, es el sentimiento y el amor por nuestra querida tierra ANDALUCÍA.

Si cada provincia andaluza fuese un mosquetero hoy alzaríamos nuestra copa y gritaríamos fuerte:

"TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS"

Muchos escritores y autores han sabido plasmar la historia, la lucha y lo mejor de nuestra tierra. Y aprovechando que estamos en Carnaval que mejor forma de terminar mi mensaje con la letra del tango galardonado este 2017 con el "Premio Coplas para Andalucía" dentro del

COAC del Carnaval de Cádiz interpretado por el coro de Julio Pardo y Antonio Rivas.

Yo vivo como en un cuento
De mares y serranías.
Yo vivo donde de día
Brilla más clara la luz del sol.
Yo quise con unas coplas
Cantar cuanto la quería Y entrego como una rosa
Mi corazón por Andalucía.
Sueño que en ese cuento soy soldadito
Que tiene por encargo lo más bonito
Luchar junto a ocho millones de compañeros
Desde el más rico hasta el más obrero
Por esta patria que Dios me dio.
Ay, mi enorme bandera
Ay, juré defenderla Ay, no quiero cañones
Tan solo manos y corazones que dan su vida por esta tierra.
Manos como armamento para el mayor de los regimientos
Para una guerra que es nuestra guerra.
Grita por Andalucía
Con orgullo cada día
Que cerca ya está la gloria de la tierra mía.
De esta gloria que nos traiga
Pan, trabajo y alegría
Igual que en el paraíso
Que yo en mi cuento soñé algún día.
Unidos los andaluces por fin
Ya basta de ser cobardes que aquí
Si ven que avanzamos juntos
Toíta España ya temblaría.
Un solo sentimiento
No hay que perder más tiempo,
Siéntete un soldadito del batallón de la tierra mía,
Gritando juntos,
Siempre juntos,
Como un solo corazón,
Como un corazón,
Por Andalucía."

A continuación, interviene la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D. Oscar Curtido Naranjo, quien manifiesta lo siguiente:

"Buenas tardes, Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, autoridades, roteños y roteñas.

Como es tradicional en nuestra ciudad, con motivo del Día de Andalucía, celebramos un Pleno Institucional, donde cada grupo, con la representación que le han asignado democráticamente los ciudadanos, intervienen desde este atril.

Una intervención que algunos grupos utilizan para hablar de las bondades de nuestra región, los avances que hayamos vivimos a lo largo de décadas y los aciertos del Gobierno andaluz en sus decisiones políticas referentes a la sanidad, a la educación, a las políticas sociales o a infraestructuras de carretera.

Otros grupos hemos utilizado estos minutos para poner de manifiesto la necesidad de un cambio en el política andaluza, donde de verdad se anteponga los ciudadanos a las siglas, dejando visible que las oportunidades de nuestra tierra son muchas, pero que no están siendo aprovechadas para que proporcionalmente redunde en una mejor calidad de vida de los andaluces.

Hoy, desde el Partido Popular no lo vamos a utilizar ni en un sentido ni en otro, no vamos a poner de manifiesto las carencias del sistema y del gobierno andaluz, ni en hablar de la gestión socialista de más de 30 años.

Hoy vamos a poner el foco en lo realmente importante, en lo fundamental y en lo que debe de ser el epicentro del trabajo de un político, de un representante público, elegido democráticamente.

Hoy vamos a centrarnos en hablar de Andalucía y de los andaluces, y de la necesidad de trabajar juntos por mejorar nuestra tierra, del consenso, de manos unidas, de intereses ciudadanos y no políticos, de un cambio de talante necesario para que el verdadero protagonista sea quien debe de serlo en este día, los andaluces.

De Rota podríamos hablar, igualmente, sobre el trato discriminado o abandono que dispensa la Junta de Andalucía, según algunos grupos, o sobre las grandes inversiones que la Junta trae a nuestra localidad, según otros grupos, pero pensamos que si ya se ha instaurado el Día de Rota en nuestro municipio durante las fiestas patronales, allá por el mes de octubre, coincidiendo con la Virgen del Rosario, donde también se celebra un Pleno Institucional, debe de ser ahí donde expongamos nuestras ideas de ciudad, de gestión y de proyecto futuro para mejorar la vida de los roteños.

Pero al margen de todo esto, no queremos dejar pasar la oportunidad para mostrar nuestra felicitación a un grupo de personas, funcionarios de esta casa, que reinando el sentido común en las últimas semanas, obtuvieron la feliz noticia de que mantendrían sus puestos de

trabajo y podrían seguir durmiendo cada noche con sus familias. A todos ellos, enhorabuena.

El 28 de febrero de hace 37 años los andaluces manifestábamos nuestra voluntad de autonomía plena en el marco de la Constitución Española. Aquel día, el pueblo andaluz reivindicó la aspiración al autogobierno, a través del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y nuestra capacidad y disposición para elegir nuestro destino y contribuir al conjunto de España.

Desde entonces, conmemoramos este día, el 28 F, el día de Andalucía, con profundos y sinceros sentimientos de orgullo hacia Andalucía y renovado compromiso con nuestra tierra.

Y, sobre todo, celebramos esta efemérides rindiendo homenaje al verdadero protagonista de aquel hecho histórico, el pueblo andaluz. Desde los poderes públicos veremos, siempre y en todo momento, reconocer que fueron los andaluces los valedores y verdaderos artífices de la historia que se empezó a escribir entonces.

Por ello, el 28 F es el día de todos los andaluces por encima de siglas, de partidos y de ideología. Ponemos en valor nuestro patrimonio común, nuestra identidad andaluza y nuestra pertenencia a una colectividad, pero también debe de ser un día para la reflexión y la reivindicación, junto a los sentimientos de orgullo y reconocimiento a nuestro pasado, a quienes somos, debemos tener la convicción de que nuestras potencialidades y posibilidades nos pueden permitir escribir las mejores páginas de nuestra historia.

Somos una gran región, una región con una inigualable historia y extraordinaria riqueza patrimonial, cultural y natural.

Andalucía es inspiración diaria para todos nosotros y debemos reclamar, sin complejos, un futuro cargado de oportunidades.

Hace 37 años, el llamado espíritu del 28 F, entorno al que los andaluces aspiramos sin miedo a mirar el futuro con esperanza e ilusión, demostramos la fortaleza de un pueblo y la ambición que existía por aprovechar los nuevos retos que se planteaban.

Para ello, contábamos además con dos instrumentos fundamentales, la predisposición al consenso y al acuerdo y, por otra parte, un instrumento jurídico básico, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, que era nuestra carta de presentación del modelo de organización política y convivencia social al que aspirábamos a conseguir entre todos.

Transcurrido ese tiempo, debemos de apelar a esos valores y a la ambición que nos permitió aunar voluntades para la consecución de un sueño.

Hoy, por tanto, se hace necesario propiciar entre todos una cultura del pacto y del diálogo, que constituya en la base sólida de los mejores cimientos de una Andalucía mejor, desplegando con la máxima eficacia lo contenido en el Estatuto de Autonomía vigente.

Y hoy, también, es necesario que, como entonces, se apueste de manera nítida por Andalucía, creer que somos capaces de afrontar con éxito los retos que tenemos por delante.

Todos debemos de sacar de la contienda política la conmemoración del Día de Andalucía. Ni este ni cualquier otro símbolo que representa y pertenece a todos los andaluces debe de ser utilizado como herramienta electoral y de confrontación. Hacerlo supone sencillamente desvirtuar nuestra historia e intentar resquebrajar el consenso que predominó y relegar interesadamente al verdadero protagonista, que no es otro, que el pueblo andaluz.

Debemos de llegar entre todos a la consecución de los grandes retos a los que se enfrenta nuestra Comunidad Autónoma, como son, la creación de empleo estable y de calidad, un sistema educativo de excelencia, una sanidad digna y moderna, entre otros.

Entre todos contribuiremos a fortalecer el proyecto común de la España constitucional, del que formamos parte esencial, y liberando el rechazo a cualquier intento rupturista de la soberanía e integridad nacional y de la igualdad de derechos y deberes de todos los españoles.

Debemos de defender los valores constitucionales, el ordenamiento jurídico y el proyecto común del que formamos parte desde el convencimiento de que juntos ganamos todos y que es más lo que nos une que lo que nos separa.

Es necesario poner en valor el espíritu del 28 de febrero, que debe seguir impregnando el proyecto común y solidario que nos dimos, buscando el consenso de todas las fuerzas políticas, de manera que construyamos una verdadera cultura del pacto de Andalucía, con el único objetivo de engrandecer nuestra Comunidad Autónoma, Andalucía.

Por ello, Viva Andalucía.”

A continuación, toma la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, manifestando lo siguiente:

“Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento
Compañeros de corporación
Vecinos y vecinas.

“Andalucía, a lo largo de su historia, ha forjado una robusta y sólida identidad que le confiere un carácter singular como pueblo, asentado desde épocas milenarias en un ámbito geográfico diferenciado, espacio de encuentro y de diálogo entre civilizaciones diversas”.

Con este párrafo comienza nuestro actual Estatuto de Autonomía, con una definición sencilla, pero al mismo tiempo precisa, de lo que supone la realidad del pueblo andaluz, al que desde este recuperado pleno institucional del día de Andalucía queremos poner en valor.

Y es que, para cualquier andaluz, debe ser motivo de orgullo poder dedicar unos minutos para hablar de Andalucía, y además hacerlo en un día en el que todos nos pusimos de acuerdo para dignificar a este pueblo. Y es que Andalucía no es una simple delimitación administrativa como algunos quieren hacer ver, Andalucía es mucho más, es la identidad propia de un pueblo forjada de forma milenaria. La Andalucía actual es el resultado del ingente esfuerzo y sacrificio de innumerables generaciones de andaluces y andaluzas a lo largo de los tiempos que se ha visto recompensada en la reciente etapa democrática, cuando se ha expresado con más firmeza su identidad a través de la lucha por la autonomía plena.

37 años han transcurrido desde aquel 28 de diciembre de 1980, y algunos siguen empeñado en dar una imagen en blanco y negro de nuestra Andalucía, aquellos precisamente que nunca creyeron en esta tierra, e incluso a la primera de cambio no se cortan un pelo para insultarnos como colectivo. Porque lejos de esa imagen catastrofista y de querer hacer ver que nuestra autonomía ha fracasado, los andaluces saben perfectamente que nuestra tierra se ha transformado a la velocidad de la luz, lo que no significa que no siga habiendo muchísimos problemas que todavía tenemos que resolver, como es obvio.

Pero que nuestra autonomía ha sido y es el mejor ejemplo de cómo la descentralización del poder, transforma el territorio, es una realidad que nadie puede cuestionar, y que se ha conseguido con el trabajo de todos, o casi todos, que unidos en un proyecto común, hemos conseguido alejarnos de la situación que teníamos en nuestra etapa preautonómica.

Y es necesario recordar que hace escasamente 37 años, Andalucía era una región que no estaba ni siquiera en la media de otras regiones de España en cuanto ha desarrollo se refiere, era una región

abandonada por la dictadura, de donde sólo se quería potenciar una cultura distorsionada, la cultura de la farándula, al mismo tiempo que se asesinaba a nuestros poetas, artistas y pensadores.

Nuestra autonomía nos ha servido para que Andalucía deje atrás décadas y décadas de atraso y subdesarrollo, para convertirse en una región que se parece a la mayor parte de las otras regiones españolas y europeas de su entorno.

El Instituto Nacional de Estadística, arroja unos datos incuestionables, que es la mejor fórmula de conocer los avances de los parámetros que marcan la evolución y desarrollo de una región.

Mientras que en la Andalucía del año 1980 existían 233 centros de salud, hoy la sanidad pública andaluza se extiende por más de 1.514 centros de salud y 1.104 hospitales. Y mientras que la tasa de mortalidad infantil se situaba en un 13,11% hoy está reducida al 3,77%. Por tanto, nos hemos dotado de una sanidad pública de calidad, con grandes profesionales, que han conseguido aumentar la esperanza de vida de todos los andaluces en seis años durante esta etapa autonómica.

Pero no sólo hemos transformado nuestro sistema público de sanidad, sino que tampoco podemos dejar de lado otro elemento integrador de una sociedad como es la educación. Y es que, si en la Andalucía de 1980 el 15% de los andaluces no sabían leer ni escribir, en la actualidad esa cifra está reducida al 4,01%. Si por ejemplo en 1980 existían cinco universidades andaluzas en la que estaban matriculados 89.556 alumnos, hoy en la nueve universidades que tenemos están matriculados 233.802 alumnos, muchos de ellos hijos de trabajadores para los que la universidad era un ámbito completamente vedado.

Hace 37 años, el parque automovilístico de Andalucía era de 838.116 turismos que disponían de 75 kilómetros de autovías, y sin embargo hoy tenemos un parque móvil de 3.755.645 turismos que pueden recorrer 2.194 kilómetros por autovías y autopistas.

También se ha reducido la brecha abismal de desigualdad que existía entre la población masculina y femenina. Igualdad entre hombres y mujeres que no sólo se va reduciendo sino que en algunos ámbitos han desaparecido como por ejemplo, el número de mujeres con titulación universitaria que hoy supera ligeramente al de los hombres.

Parece que estoy hablando de una realidad propia de siglos pasados, pero nada más lejos de la realidad, esa era nuestra Andalucía preautonómica, y todos debemos sentirnos orgullosos como pueblo de los avances que hemos conquistado. Y esas conquistas la tenemos que preservar de esta crisis tan brutal y destructiva que hemos y estamos viviendo, porque cuesta mucho construir y muy poco derribar.

¿Pero quiere esto decir que hemos culminado nuestras aspiraciones?, nada más lejos de la realidad, todavía tenemos mucho camino que recorrer. Y es que pese a todos esos avances, y tener hoy una sociedad completamente distinta de la de hace 37 años, existen dos problemas que tenemos que atajar porque traen el sufrimiento y la frustración de muchos de nuestros vecinos: la industrialización de nuestra tierra y los niveles de paro.

Pese a los avances registrados y a los incentivos con ventajas fiscales y ayudas públicas directas, la industrialización sigue siendo una asignatura pendiente. Es cierto que Andalucía dispone de una economía más abierta, más competitiva y tecnológicamente más avanzada ahora que hace treinta años, pero todavía nos queda camino para codearnos con aquellas regiones que tenían una industrialización más desarrollada, y especialmente con aquellas que han apostado por las ramas manufactureras de complejidad tecnológica media y alta que además son las que emplean a un porcentaje mayor de capital humano.

Unido a lo anterior tenemos el problema del desempleo. Tenemos que hacer importantes cambios estructurales en nuestro modelo de contratación, porque en estos años se ha visto con claridad que la economía andaluza responde muy bien ante los momentos de bonanza económica, en los que se han recortado las tasas de desempleo incluso con respecto a la media española; pero sin embargo ante momentos de recesión o crisis volvemos a unos índices de desempleo inaceptables.

Explorar actividad económica en todos los poros de Andalucía es la tarea más inminente que tenemos que hacer cuando esta devastadora crisis nos deje margen de actuación. Nuestro conocimiento, nuestros científicos, nuestra riqueza paisajística, nuestro clima, nuestra tradiciones, nuestros pequeños pueblos con sus encanto que hemos sabido preservar y no dejar que mueran como ha ocurrido en otras regiones, el ímpetu de nuestros jóvenes, la apuesta decidida de la mujer andaluza de ocupar espacios en la vida pública y empresarial, son los ingredientes para revertir esa situación tan crítica y que ahoga a tantas familias.

Esa es la tarea que tenemos para los próximos años de autogobierno, tarea como podéis comprobar que no es nada fácil, pero que tenemos que tomar con ilusión y esperanza, porque por otro lado ¿Cuándo ha sido fácil para los andaluces?

¿Fue quizás fácil para Juan Ramón Jiménez?, nuestro premio nobel de literatura, que por colaborar con el cuidado y alojamiento de los niños huérfanos de la guerra y por ser leal a la

legalidad republicana tuvo que vivir en el exilio y morir en tierras extrañas desahuciado de su familia y su pueblo.

¿Lo tuvo fácil Blas Infante?, un ciudadano pacífico, demócrata, que fue fusilado porque desde su bufete de abogados y desde su notaria luchó por una Andalucía libre de todo tipo de injusticias.

¿o quizás lo tuvo fácil García Caparrós?, un joven trabajador al que una bala le quito la vida por pedir que Andalucía tuviera el autogobierno más amplio, en igualdad de condiciones con las demás comunidades históricas.

Nunca ha sido fácil para los andaluces, pero si estos tres referentes de nuestro pueblo, junto con muchos andaluces y andaluzas, lo dieron todo, incluso su vida, para que hoy otras generaciones podamos disfrutar de la Andalucía que tenemos, no vamos a arrugarnos en conseguir superar todos los retos futuros que se nos pongan por delante.

Nuestra Comunidad Autónoma tiene ya tres importantes fechas en su reciente historia:

Una es, el 4 de diciembre de 1977, día en que tuvieron lugar importantes manifestaciones que regaron ciudades de dentro y fuera de las fronteras regionales, y con el único arma de una multitud de banderas verdiblancas. Era un arranque de diciembre cargado de reivindicación en un país preconstitucional aún, un pueblo mojado en un auténtico festejo, en el reclamo del reconocimiento de Andalucía como nacionalidad histórica. Como dijo el escritor Juan José Téllez, un día del que habría que hacer bandera porque salió a la calle la Andalucía real cuando todavía no era la Andalucía oficial.

Otra fecha importante, el 28 de febrero de 1980, cuando el pueblo andaluz volvió a salir a la calle, pero esta vez convocado oficialmente con el objeto de dar un abrumador y rotundo SI a nuestro primer estatuto de autonomía, diciendo claro y alto que nuestra autonomía tenía que ser con un ámbito competencial amplio para que fuera una autonomía real, siendo la única región que pudo superar el complejo procedimiento del art. 151 de la Constitución.

Y otra fecha importante es 18 de febrero de 2007, fecha de la que se cumplen 10 años, donde los andaluces quisimos avanzar con un segundo estatuto de autonomía en esa senda de autogobierno que ya habíamos consolidado. Con ese nuevo estatuto avanzamos en el autogobierno con el objeto de acercar la Administración al ciudadano, y además emprendimos unas reformas que sirvieron para perfeccionar los mecanismos de cohesión territorial, solidaridad y cooperación institucional.

Y Andalucía se ve avocada inexorablemente a un cuarto hito histórico importante, cuando se apruebe mediante los cauces constitucionales, el estado federado andaluz, dentro de un estado federal mayor llamado España.

Dicen que cuando Blas Infante estaba frente al pelotón de fusilamiento, sólo se preocupó por gritar en dos ocasiones ¡Viva Andalucía Libre!, tras dicho grito se escuchó el estruendo de los fusiles y su voz calló para siempre. Quien le iba a decir a los asesinos, que ese grito seguiría retumbando por todos los rincones de Andalucía 81 años después. Que ni el ruido de fusiles, ni ningún otro tipo de ruidos, puedan conseguir que perdamos el orgullo de sentirnos andaluz.

Muchas gracias.”

Por último, el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Javier Ruiz Arana, expresa lo siguiente:

“Muchas gracias compañeros de Corporación, muchas gracias a los distintos portavoces, autoridades, amigos y amigas.

Un año más, y por segundo año consecutivo en un 28 de febrero, celebramos este Pleno Institucional para conmemorar el rotundo apoyo del pueblo andaluz al referéndum celebrado en este mismo día, allá por el año 1980, y con el consiguiente acceso a la autonomía política de nuestra comunidad, por la vía del artículo 151 de la Constitución Española de 1978.

Se cumplen por tanto 37 años de la celebración de ese referéndum, pero también se cumple una década de la aprobación del Estatuto de Autonomía de 2007, y 40 años de las manifestaciones multitudinarias del 4 de diciembre de 1977, en demanda de la autonomía, en la que los andaluces expresamos nuestra voluntad de situarnos en la vanguardia de las aspiraciones de autogobierno de máximo nivel en el conjunto de los pueblos de España.

Un 28 de febrero de 1980, tras el que Andalucía se levanta como sujeto político y obliga a generalizar una descentralización del poder político que parecía concebirse inicialmente para una España a dos velocidades.

Fue un proceso memorable, y así debe de permanecer en la memoria de sucesivas generaciones de andaluces, de ahí la importancia de que también sea conocido por los más jóvenes, que hoy disfrutan con normalidad de nuestra autonomía.

Son muchos los actos que durante estos días se celebran por toda Andalucía, en Ayuntamientos, Instituciones, Centros Educativos, y son muchos también los discursos que, de una forma, más o menos crítica, más o menos reivindicativa, más o menos halagadoras o complacientes, se escriben sobre nuestra tierra.

Y es verdad que podría este Pleno haberse reducido a una Declaración Institucional, consensuada por los distintos grupos, pero entiendo que de nuevo se ofrece una oportunidad para que, desde la pluralidad política, cada uno pueda expresar y reivindicar lo que entienda más justo para nuestra comunidad autónoma, de ahí también que quiera agradecer las distintas intervenciones en este Pleno.

Y en mi intervención, como en anteriores ocasiones, yo no quisiera recrearme en alabanzas, más o menos folklóricas, o reiterados piropos a la tierra a la que todos los que aquí estamos, no me cabe duda, amamos profundamente.

Podría centrar mi discurso en lo mucho que hemos avanzado en estos 37 años de autonomía, en la situación de injusticia y desigualdad de la que partíamos, tras la finalización de la dictadura franquista, pero son tantos los hechos que lo acreditan, como aquí se ha escuchado, que podría dar una equivocada sensación de autocomplacencia.

Nuestra apuesta por preservar los cimientos del estado del bienestar y de incrementar su potencial, con centros de salud, hospitales, colegios, institutos, centros de día, universidades, infraestructuras, son el rostro tangible de nuestro acelerado desarrollo para ponernos a la altura del resto de los pueblos de España.

Y fue gracias al 28 F por lo que pudimos ser garantes de un desarrollo armónico en este país, ni el más optimista de los andaluces que asistieron con ilusión a la jornada histórica del 28 de febrero de 1980, podría imaginar avances tan significativos como los que ha protagonizado Andalucía en investigación, en educación o en calidad asistencial.

Podría hablar también de la necesidad de formular una correcta financiación autonómica, en defensa de la igualdad de los ciudadanos, vivan en el territorio que vivan, y reclamar una operación normalizada tributaria que debe liberar el Estado, aunque entiendo que queda un serio debate por delante por parte de todos, que nos lleve a una profundización en la estructura territorial de España, que debe fortalecer la convivencia entre los españoles.

Podríamos discutir también aquí, que a pesar de lo mucho que hemos avanzado en estos años, aún tenemos índices de desarrollo,

de productividad, de empleo por debajo de los deseados, donde existen diferencias con otras comunidades, una realidad, que lejos de suscitar un profundo debate sobre los motivos históricos que la han provocado y las posibles soluciones, algunas veces solo sirve para mutuos reproches entre fuerzas políticas, que incluso en ocasiones, no hacen sino cuestionar la voluntad y madurez de los andaluces, a la hora de elegir a sus representantes en el gobierno andaluz, algo que entiendo que es totalmente censurable.

Pero es evidente también que no es posible hablar hoy en un acto como este, aunque sea para celebrar una fecha tan importante, sin tener en cuenta el sufrimiento, la desesperación y la incertidumbre de los que menos tienen, de los que no tienen nada o casi nada. No se puede celebrar el día de Andalucía, sin llamarnos la atención, sin enrojecer de rabia por no ser capaces de cambiar esta situación de flagrante injusticia.

El paro sigue siendo un lastre para que Andalucía despliegue todas sus capacidades. Es un drama que sufren miles de andaluces y, por tanto, es la principal preocupación para nosotros los representantes políticos.

Hemos de seguir trabajando para cambiar nuestro modelo productivo y explorar las nuevas oportunidades que depara la sociedad actual, la tendencia es positiva y nos permite, desde la prudencia, albergar esperanzas, pero toca luchar para que ese empleo que se cree, sea digno y de calidad.

De ahí, que lo que me gustaría que nos quedara en este espíritu del 28 de febrero, es el ejemplo de tantos y tantos andaluces, que están destacando en el mundo empresarial, en el mundo de la investigación, en el mundo de la educación, de la sanidad, de las artes, de las letras, y que hacen que hoy nos sintamos más orgullosos que nunca de los éxitos que podemos conseguir como pueblo.

En definitiva, cada 28 de febrero, debe de ser una jornada reivindicativa y de reflexión.

Los andaluces y andaluzas de hoy, herederos de aquellos que hicieron de la autonomía un sueño, tenemos una deuda de gratitud con quienes pusieron la primera piedra. Aquel ejercicio de movilización y de conciencia es un incentivo para encarar las incertidumbres de hoy.

Como decía tal día como hoy el año pasado, D. Joaquín Sabina, bendito 28 de febrero, lo dice un hijo pródigo que sabe que aquí no sobra nadie compañeros, que todo el mundo en esta tierra cabe, andaluz y español, más europeo que nos quiere separar, por sí dice ese himno en el que creo, por el mundo y la humanidad.

Viva Andalucía Libre, por sí, para España y la humanidad.

Muchas gracias.”

A continuación, el Sr. Presidente invita a los presentes a ponerse de pie, para oír el himno de Andalucía, cantado por Alba Bazán, con Manuel Lini a la guitarra.

Finalizada la interpretación del Himno, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las trece horas y cuatro minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario Accidental certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen.